

ACTA N° 9

ASAMBLEA GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL APOLOSEVEN S.A.

En la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 09H30 am, en su domicilio principal ubicado en la calle las ánimas y Julio del Hierro, tras el coliseo 19 de Noviembre, con la asistencia de la totalidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL **APOLOSEVEN S.A.**, han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por el Presidente de la Compañía, Sr. PORTILLA REASCOS VICTOR MANUEL y actúa en calidad de Secretaria la Srta. ALMEIDA POZO JENNY SILVANA, Gerente General de la misma.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la reunión a cargo del Sr. Presidente.
3. Informe de Gerencia 2015
4. Informe de Comisario 2015
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2015
6. Clausura.

El señor Presidente solicita se proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de todos los accionistas que conforman la Compañía:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	No. ACCIONES
Almeida Pozo Jenny Silvana	129
Becerra Guerrero Edison Fredy	116
Benavides Puenayán Diana Lucia	116
Coral Escobar Diana Lucrecia	116
Paucar Pantoja Yomaira Liliana	116
Portilla Narváez Diego Armando	116
Portilla Reascos Víctor Manuel	116
TOTAL ACCIONES	825

El señor Presidente declara instalada la reunión.

3. Informe de Gerencia 2015

Se indica a los accionistas presente que la compañía durante el periodo 2015 no ha generado los ingresos esperados, esto debido a la problemática económica que atraviesa la provincia del Carchi, principalmente el cantón Tulcán durante todo el año 2015, a esto se suma las salvaguardas que se aplicaron a las exportaciones, restringiendo el ingreso de mercadería a nuestro país. Siendo estos los motivos principales que impiden al ser APOLOSEVEN una compañía joven incluirse en el mercado nacional para el servicio de transporte de carga pesada.

A pesar de ello se reflejan resultados positivos en nuestros balances lo que nos alienta a seguir trabajando en beneficio de la compañía.

Después de todas las aclaraciones dadas, el informe es aprobado por unanimidad de todos los accionistas.

4. Informe de Comisario 2015

El señor Edison Becerra da lectura a su correspondiente informe, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y se elabore en base a la legislación actual de nuestro país, hace un llamado a que debemos unirnos más como accionistas ahora más que nunca en vista de la situación económica de nuestra provincia y del país en general.

Dando fe de la correcta elaboración de los estados financieros del periodo 2015, al no encontrar mayores observaciones en manejo de documentos contables, solicita se aprueben los estados financieros que se dará lectura por parte del contador.

5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2015

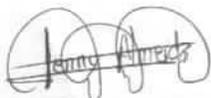
El contador de la compañía APOLOSEVEN S.A. da lectura al correspondiente Estado de Resultados del periodo 2015, indicando a detalle los ingresos y gastos que se justificaron con facturas de venta y de gastos y forman parte del presente estado financiero. Sin inquietudes que aclarar a los accionistas presentes, es aprobado por el 100% de los accionistas.

Así mismo procede a detallar el Estado de Situación Financiera, al cual se solicita a la persona encargada de facturación se cobren los saldos pendientes de las facturas de venta emitidas a Diciembre 2015. Recomendando se maneje un máximo de 60 días en el crédito a los clientes.

Sin más aclaraciones y en conformidad de los saldos, por el 100% de los accionistas, es aprobado el Estado de Situación Financiera.

6. Clausura

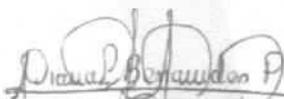
Al agotarse el Orden del Día, siendo las 11H45 am, el Presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con la Srta. Jenny Almeida, Gerente General así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.



ALMEIDA POZO JENNY SILVANA
CC. 0401707484



BECERRA GUERRERO EDISON FREDY
CC. 0401241435



BENAVIDES PUENAYAN DIANA LUCIA
CC. 0401633961



CORAL ESCOBAR DIANA LUCRECIA
CC. 0402101547

GAON PAILLACHO FERNANDO SANTIAGO
CC. 1002235685



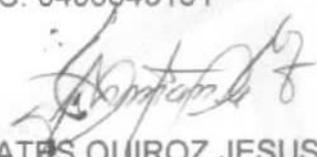
PAUCAR PANTOJA YOMAIRA LILIANA
CC. 0401290820



PORTILLA NARVAEZ DIEGO ARMANDO
CC. 0401095690



PORTILLA REASCOS VICTOR MANUEL
CC. 0400643151



TATES QUIROZ JESUS ARMANDO
CC. 0401522008